

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28423 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real) - Nº 2782/2020.*

Con fecha 20/08/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2782/2020 (1912/1988, 5050/2011) P-907

Peticionario: José Díaz-Mayordomo Marín (**3782**), Modesta Rodríguez Rabadán Alhambra (**3962**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, uno de aguas privadas y otro de Sección A, para riego de cultivos leñosos desde las dos captaciones inscritas, manteniendo las 3,3 ha inscritas de leñosos PEAG y modificando la superficie de riego incluyendo una nueva parcela y excluyendo otra con derechos reconocidos.

Superficie de riego solicitada: 14,18 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,763 l/s

Volumen máximo anual: 24.070 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	97	9	460607	4320454
2	Manzanares	Ciudad Real	97	8	460644	4320549

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 97 Parcelas 9, 10, 12 y 24 de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250036024-1